

Sobre el estratégico Hablando con Cervantes

Ayer visitamos al señor Cervantes. Estaba en su despacho de la Junta de Obras del Puerto.

Nos recibió con su bondad acostumbrada. Departimos acerca del estratégico. Nuestra conversación queda sintetizada en las repuestas que el autor del proyecto del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar dió á nuestras preguntas.

Helas á continuación.
¿Cómo nació la idea del proyecto y su desarrollo?

Proximamente por el año 1900 constituímos una sociedad de estudios para hacer un proyecto de ferrocarril de vía estrecha de Berja á Almería, con carril de 60 centímetros, cuya concesión obtuve, pero sin que llegara á realizarse por falta de empresa y porque la construcción del mismo era en realidad muy costosa, á causa de los dos grandes maticos que había necesidad de atravesar en el trayecto.

Después continué por mi cuenta otros estudios haciendo el de Berja á Canjáyar, después el de Canjáyar á Ugijar y el de Ugijar á Orgiva y Granada á Motril por el año 1905, en los que ya apliqué el ancho de un metro por considerarlo más conveniente para el gran desarrollo del tráfico de las regiones que comprendían sus trazados respectivos, consiguiendo las concesiones, pero en la práctica á pesar de mis gestiones no pude nunca obtener que se construyeran porque las empresas querían garantía de interés.

Así las cosas, se publicó la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos y poco después apareció en la «Gaceta» el anuncio de concurso del de Torre del Mar á empalmar en Zurgena con el de Murcia á Granada y ramales á Granada-Almería y Puerto de Motril y Águilas y como tenía un exacto conocimiento del terreno que debía atravesar y la convicción del desarrollo que para la riqueza pública representaba la construcción de esa línea, hice los estudios de dicho ferrocarril en 1909 y presenté mi proyecto al concurso dentro del plazo fijado en el anuncio del mismo.

Después, ya conoce usted las incidencias por que este ha atravesado y la serie de cosas (de las que no quiero ocuparme) que han ocurrido hasta que el señor Villanueva ha puesto término al asunto, dictando la Real orden de aprobación.

Como complemento á ese proyecto ya aprobado, debo decir á usted que estoy estudiando, (teniendo ya terminados los trabajos de campo) un ramal de Adra á Ugijar que enlazará con el estratégico y dentro de poco, para evitar las perturbaciones que ocasionaría la construcción de un tercer carril de Zurgena á Águilas me dedicaré con gran actividad á hacer los estudios de un ramal de Vera á Águilas.

Algunos han creído, por lo que respecta al primer proyecto de Adra á Ugijar que con su construcción se perjudicará al tráfico por el puerto de Almería toda vez que muchos de los productos de la Alpujarra irían á embar-

carse por el de Adra; pero los que así piensan no tienen en cuenta que todo el importantísimo tráfico que ha de desarrollarse en la gran zona comprendida desde Canjáyar á Zurgena no tiene más salida que por el puerto de Almería, y eso, en la actualidad Almería no lo tiene; de modo que con ello no se beneficiará grandemente su puerto y creo que sería un egoísmo llevado á la exageración el sentir que se benefició el puerto de Adra.

Comarcas que beneficia

Son muchísimas las comarcas que se benefician por las circunstancias de que el trazado de este ferrocarril afecta á tres provincias, Málaga, Almería y Granada y porque por mi parte al hacer los estudios procuré armonizar las prescripciones del ramo de Guerra respecto al trazado con la conveniencia de ir atravesando el mayor número posible de zonas y pueblos á fin de que todos gozaran de los beneficios del ferrocarril.

Diversos periódicos, muy recientemente han publicado la relación del trazado definitivo y por el detalle de los términos que cruzan podrán todos calcularse fácilmente las infinitas riquezas que desarrollará.

Tiempo que tardarán los trabajos en iniciarse

Creo que tardarán poco tiempo, entre otras razones porque el artículo 37 de la Ley, dice, refiriéndose á esta línea que la subasta de la concesión se anunciará inmediatamente después de haber sido aprobado el proyecto y á partir de la adjudicación de la subasta las obras tienen que comenzarse en un plazo de tres meses según ordena la Real orden de aprobación de este proyecto.

Pero sobre esto he de hacer á usted una advertencia. El año pasado aguardaba yo también que por el mes de Julio se dictaría la Real orden aprobando el proyecto y me quedé esperando. En vez de ello vino todo lo que V. sabe; se hizo una inexplicable campaña contra él y después la Real orden disponiendo la corrección del proyecto y todo sufrió nuevas dilaciones.

No quiero con esto decir, que pueda ni vaya á repetirse este caso entre otras razones, porque la aprobación es ya definitiva, pero aunque yo tenga la creencia de que ha de tardar poco tiempo en iniciarse los trabajos no puedo, acordándome del caso que le cito, atreverme á expresar á V. de un modo fijo y categórico cual ha de ser la fecha.

Cifra de empleados en la construcción de la vía.

Como una vez adjudicada la subasta las obras han de empezarse por distintos puntos y calculo que será de 12 á 15.000 el número aproximado de operarios que como mínimo tendrán ocupación en esos trabajos, pues deba terminarse en un plazo de siete años los 500 kilómetros que próximamente tiene la red.

¿Qué le parece la distinción del municipio?

Al conocer el acuerdo del

ayuntamiento, que tanto me honra he sentido una de las más grandes satisfacciones de mi vida. Por razón de afectos y por relaciones de familia yo no me consideraba nunca forastero en esta tierra. Por eso cuantas veces he podido otras tantas he entregado á ella el fruto de mi labor y de mis trabajos siquiera, la modestia de ellos, no hayan podido nunca beneficiarla en toda la proporción que yo hubiera deseado.

Hoy, después del honor que de ella recibo considero una ineludible obligación seguir trabajando con más entusiasmo en su provecho, porque lo que podía en mí interpretarse antes como una sola inclinación de afectos hoy constituye un sagrado deber al que yo he de rendir predilecto culto toda mi vida.

¿Trabaja usted mucho?

No tengo momento libre. Aparte de las obligaciones de mi cargo oficial, que en modo alguno he desatendido, me encuentro atareadísimo con el estudio de los dos mil detalles y gestiones que proceden á la realización de una obra de la importancia de la del estratégico, y por si todo esto fuera poco, aún me estoy ocupando de la terminación del proyecto de Adra á Ugijar, del que como ya he dicho á usted, tengo terminados los trabajos de campo y voy á empezar los del ramal de Vera á Águilas que espero conseguir se incluya sustituyendo al tercer carril que se colocaba de Zurgena á Águilas y que tras de alejar el ferrocarril de Cuevas hacia en esa parte la explotación fuese mal: de este modo el estratégico no será dependiente de ninguna otra línea y la importante ciudad de Cuevas tendrá estación á uno dos kilómetros de ella satisfaciendo de ese modo los anhelos justificados de sus habitantes, lo que no fué posible hacer antes, pues dada la topografía del terreno y el tener que llegar á Zurgena, técnicamente era imposible el acercarlo más de lo que se le acercó.

¿Cuándo visitará usted los pueblos del trazado?

Pronto pienso ir á Cuevas pasando como es natural, por Tabernas. Deseo ultimar ciertos detalles relativos á la subasta.

¿La muerte de Canalejas, retrasará la subasta del estratégico?

No señor. Cualquiera que sea el ministro que sustituya al señor Villanueva caso de crisis, cumplirá la ley ordenando la subasta inmediata de la línea.

Hasta aquí nuestra nota.

Nos despedimos del autor del proyecto de ferrocarril de Zurgena á Torre del Mar, expresándole nuestra gratitud por la cortés acogida que nos ha dispensado

E. Segura.

**Miguel Agente matri-
culado en re-
contra García ciamas-
los fe-
procarriales.
MARQUESA, G. Gómez**

Crónica frutera

Ayer tarde zarzó de nuestro puerto el vapor frutero "Nanna Martini" llevando á bordo 8.591 barriles y 7 medios para el mercado de Liverpool.

Anoche á las once levó anclas el "Arno" que había fondeado por la mañana. Ha cargado en este puerto 1.585 barriles y 42 cajas de naranjas para varios puertos del Báltico.

Suman los barriles exportados hasta anoche 1.835.433 barriles y 6.788 medios. En igual fecha del año pasado se llevaban exportados 2.185.195 barriles y 7.778 medios.

La disminución en la actual faena es de 349.762 barriles y 930 medios.

En puerto no quedó anoche ningún buque frutero.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos á la carga unos 10.000 barriles.

BREMEN
PRECIOS obtenidos por la casa FRUCHTHANDL-GESSELLSCHAFT m. B. H. y C. del corriente:
Uva buena de 10'00 á 12'75. Uva superior de 13'00 á 18'75 marcos.

Combatiendo la viruela

Pérez Burillo en funciones.—Las miserias de un barrio.

A las tres y media de la tarde, hora convenida para dar comienzo á la campaña sanitaria del distrito tercero (Puerto) donde la viruela viene produciendo grandes estragos, reuniéronse ayer el teniente de Alcalde señor Pérez Burillo, el médico del distrito, señor Blanes, el jefe del parque de desinfección, señor Tonda, los alcaldes de barrio don José Ferrer Díaz y don Antonio Hernández y dos parejas de agentes del municipio á las órdenes del señor Pérez Burillo.

Acompañando á la Comisión iba nuestro redactor señor Jiménez.

Desde la casa de socorro («La Obrera»), punto de partida, emprendimos la marcha hacia la calle de Cadenas, donde lo primero que se presentó á la vista fué la miseria vivienda de un mendigo que se desenvolvía en un enorme montón de miseria. El señor Pérez Burillo ordenó á un alcalde de barrio tomara nota de la casa para proceder hoy mismo á su limpieza y desinfección.

Seguidamente nos trasladamos al lavadero de Cadenas. Antes de llegar, los olores pestilentes que se desprendían detuvieron nuestro paso. Por fin avanzamos y penetramos en él. Un montón de estiércol corrompido, lindando con las pilas donde se lava la ropa, fué lo primero que observamos. Después se destacó ante la vista de los espectadores un pozo negro, que constituía un verdadero foco de infección. Más tarde se reconoció una balsa que recoge las aguas de los pilones, cuyo estado no es otra cosa que un inminente peligro para la salud del vecindario.

El señor Pérez Burillo, lo mismo que todos, quedó escandalizado; y llamando al arrendatario del lavadero, Juan Expósito López, le hizo saber, que si en el término de cuarenta y ocho horas, no aseaba el lavadero en la forma que le indicaba, se procedería á su clausura, multándole antes por desobediencia.

Mientras esta conversación se sostenía, volvimos la vista hacia un sin fin de mujeres y chiquillos que nos rodeaban. Entonces presenciamos un cuadro verdaderamente triste: Una madre virolenta en el período de descaecación, que llevaba sobre los brazos una pequeña criatura con la cara llena de manchas, producida por la misma enfermedad; y otra niña, hija suya también, en idénticas condiciones, oía atónitamente las órdenes que daba el señor Pérez Burillo, diciendo á continuación: «Esto que hace ahora el señor Alcalde debió haberlo hecho hace tiempo, y de ese modo no hubiéramos librado de pasar tanta pena.»

Al oír de labios de una pobre mujer, tosca, sucia y virolenta, aquel puñado de verdades, inclinamos la cabeza y díjimos para nosotros: «Llevas muchísima razón.»

Cuando nos disponíamos á marchar para seguir inspeccionando otros lavaderos, recibimos la noticia de que una mujer, habitante á pocos metros de donde nos hallábamos, había muerto repentinamente.

En el acto emprendimos la marcha hacia el lugar del suceso, en unión del médico, de un alcalde de barrio y de un agente del municipio.

La desgracia había ocurrido en las Cuevas de las Palomas, á donde tuvimos que trepar por pendientes veredas.

Más de cien mujeres sucias y aragientas y un enjambre de chiquillos, la mayoría de ellos con sus caras disfiguradas por las huellas de la viruela y anémicos los restantes, invadían los alrededores de la vivienda de la muerta.

Aquello nos hizo recordar las cabilas del Rif. Una mujeres lloraban dando gritos ensordecedores, otros muchachos corrían en todos sentidos y los restantes se

metían en sus habitaciones cerrando las puertas. Hubo quien pronunció las siguientes palabras cuando nos dirigíamos hacia ellos: «Pues á mí no me cogen. Yo me encierro en mi casa.»

Llegamos al lugar: La muerta yacía en una misera cueva. La puerta de entrada apenas si mide un metro de altura. Nos asomamos y vimos el cadáver de una desgraciada anciana, desnuda completamente.

El color de sus carnes imitaba al de la cascara de castaña. La suciedad y la miseria, habíale hecho perder su color propio.

El cuadro que ofrecía la vivienda, no podemos describirlo; era demasiado triste y angustioso.

En un rincón aparecía una saca donde dormía. Próximo á la puerta un arca viejísima; más allá una silla rota, cuatro tientos sobre una repisa; un cuadro con un señor pintado y tres saquitos llenos de mendrugos de pan.

Tal era el ajuar de la infeliz anciana.

Una vecina, llamada Isabel Estrada Ubeda, díjonos lo siguiente: La muerta se llama Dolores, pero el apellido nadie lo sabe en el barrio. Tiene más de 60 años y era moquita. Es prima hermana suya, una tal Remedios que tiene una tienda por ahí abajo. Cuando le hemos dado cuenta de que ha muerto, ha contestado desahogadamente que no podía abandonar sus intereses.

Refiere la vecina Isabel Estrada, que poco antes de la desgracia le pidió agua y que cuando fué á llevarle una taza de caldo, la encontró cadáver.

Como toda mortaja pusieronle las vecinas una falda vieja negra que la muerta guardaba en el arca. El pecho y la espalda cubriéronse con un pedazo de colcha graná.

Después de esto no quisimos saber más y nos unimos de nuevo con el concejal señor Pérez Burillo que continuaba reconociendo el lavadero de la fuente de la salud en la rambla de los Maromeros.

Este lavadero se halla cubierto por un techo de madera que le reserva del sol. Su propietario es don Francisco Sánchez, dueño de «La Instaladora», establecida en la Glorieta de San Pedro. Cuenta cinco pilones con pocas condiciones higiénicas y un pilón para el lavado de ropas de enfermos infecciosos, que se halla inservible.

Reconocido minuciosamente por el señor Pérez Burillo, dijo al arrendatario, Gaspar Alcaraz Pardo, que le daba cuarenta y ocho horas de término para higienizar el lavadero, pues de lo contrario ordenaría su clausura, multándole además por desobediencia.

Como requisito indispensable ordenó el señor Pérez Burillo la construcción de un pozo cubierto que reciba las aguas sucias, en vez de verterlas como hoy lo hace en la rambla de Maromeros, formado grandes charcas, donde al estancarse el agua, se convierten en focos de infección. El señor Tenda, adquirió otra muela de agua para ensayarla en el laboratorio.

Practicado este requisito nos dirigimos á dos lavaderos de la propiedad de don Guillermo Bover, los cuales se hallan en el mismo lamentable estado que los anteriores, por cuya razón el señor Pérez Burillo dió iguales órdenes á los arrendatarios, conminándolos con la clausura y la multa correspondiente.

A continuación, recorrimos y examinamos una serie de cuevas, situadas frente al lavadero del señor Bover, donde adquirimos los siguientes datos, que por la curiosidad que encierran tomamos nota para su publicación.

En una cueva, habita una ciega apodada La bomba que tiene más de cuatro duros de edad. Vive sola.

Según dicen las vecinas, La bomba guarda cincuenta duros

enterrados en un hoyo. Desde hace mucho tiempo no deja penetrar á nadie en su casa, razón por la que las cucarachas y la inmundicia han hecho de la habitación un excelente estercolero.

Otro anciano, de más de sesenta y cinco primaveras, cojo por añadidura, habita en una cueva tan miserable y pobre, que desde muchos metros antes de llegar á ella se perciben olores nauseabundos.

Como todo moviliario tiene cinco catres viejos, que dice guarda á un señor, varias caualas, un sin fin de tarros de cristal, una silla inservible y un jergón de sacco lleno de paja

Al decir de las gentes del barrio es un verdadero entusiasta del vino. No tiene aprensión ni escrúpulo de ninguna clase. El vino lo echa en un pequeño orinar que tiene colocado á la derecha de un tronco de madera que le sirve de asiento y desde allí se lo lleva á la boca.

Este hecho, que no puede ser más original, lo presenciarnos nosotros en unión del alcalde de Barrio don Antonio Hernández Hernández.

En otra cueva vive un sujeto conocido por Juan el francés, pescador de oficio y muy borracho.

Cuando de él, que cuando se halla fresco, á nadie le dirige la palabra; pero en cambio, cuando se embriaga, le dá la tabarrera por requerir de amores á una viuda de cincuenta y cinco años, la que no puede salir de su casa por temor al sesentón enamorado.

Por último, visitamos otros muchos sitios del barrio, donde el señor Pérez Burillo, demostró su satisfacción á los alcaldes de barrio, por haber quedado patentizado su constante trabajo en la limpieza de calles y plazuelas.

Hoy á las dos de la tarde se dirigirá el señor Pérez Burillo, acompañado del médico señor Blanes y del practicante señor Gil, á las cuevas del Gordote, de Callejón, de las Palomas, etc., donde procederán á la vacunación y revacunación forzosa del vecindario.

La venta efectiva de más de 300 bicicletas Dürkopp en la provincia de Almería, prueba de modo innegable la preferencia del público por esta acreditadísima marca reconocida como la mejor en todo el universo.

Instrucción pública

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del gobernador civil celebrará esta tarde á las cinco sesión ordinaria, la junta provincial de instrucción pública.

Los asuntos puestos á la orden del día, son los siguientes:

Expediente instruido contra don Antonio Ortiz Santander, maestro de Lijar.

Expediente de licencia para oposiciones, instruido á instancia de don Emilio García Jiménez.

Abandono de destino por más de dos meses, de dona Presentación Jiménez López, maestra de Sierra Alhambilla.

Lista de aspirantes á interinidades.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Abandono de destino de don Alfredo Lahoz, auxiliar de Adra.

Nombramiento de maestro de la escuela de Tijola á favor de don Enrique Punzón Gázquez.

Exámenes de Alfordia y Bacares.

Oficio de la maestra de Lijar comunicando que está privada de desempeñar su escuela por falta de local.

Resoluciones recaídas en expedientes tramitados por esta junta.

Resolución de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

Informe que interesa la Dirección general en instancia de don Antonio Rueda Montoya, que solicita se le abone material devengado no percibido en la escuela de Jauro.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Telegramas y telefonemas.

La muerte de Canalejas

La prensa y el asesinato. —La policía. —Palabras del rey.

Todos los periódicos incluso los radicales, hacen en sus editoriales la execración del atentado. La unanimidad en la indignación contra la policía es superior a cuanto pueda decirse.

Se dirigen violentos ataques al señor Fernández Llanos y se dice que hallándose el rey orando ante el cadáver del señor Canalejas, el jefe de policía dijo a S. M. ¿Ha visto S. M. qué gran desgracia?

Replicando el rey con tono severo: ¡Y esa policía!

Se considera inaplazable la dimisión del señor Fernández Llanos.

Los patronos de Pardiñas

Se ha presentado en el juzgado un matrimonio obrero, patronos de Pardiñas, declarando que el criminal llegó el domingo procedente de París.

El día antes recibieron una carta, anunciándoles la llegada de Pardiñas.

Inauguración aplazada

La empresa del teatro Real ha acordado aplazar para el sábado la inauguración de la temporada, habiéndose verificado hoy, en señal de duelo.

Los bolsillos del criminal

En los bolsillos del criminal se han encontrado una cartera, conteniendo la partida de nacimiento de aquel, una «Astronómia Popular» de Flanmarión; un número del «A. B. C.» una fotografía de su novia, un espejo, un cortaplumas con las cachas de macar, una pluma estilográfica un pañuelo sin iniciales, un billete de 25 pesetas, 16 pesetas en plata, 150 en calderilla y un cuaderno con apuntes de medicina.

Trabajos policíacos

La policía hace gestiones para averiguar donde ha estado alojado Pardiñas los días que llevaba en Madrid.

Lo que hizo un policía

El policía señor Armiñan ha declarado que desde París siguió a Pardiñas hasta Burdeos y que fingiéndose anarquista, logró intimar con el asesino. Dice el señor Armiñan que Pardiñas era un trastornador por lecturas filosóficas que no comprendía.

Se exaltaba fácilmente, manteniendo correspondencia con varios afiliados al partido anarquista y con algunos comités de Europa y América.

El asesino era un hombre de carácter reservado.

Se sabe que mantenía relaciones con una mujer casada llamada Pilar.

La mascarilla

El escultor señor García González, sacó la mascarilla del cadáver del señor Canalejas.

Informes contradictorios. —Reserva absoluta. —El agresor.

Hasta ahora, son contradictorias las noticias respecto a la personalidad del asesino.

Se han dado órdenes a la policía para mantener absoluta reserva.

Dícese que Pardiñas fué expulsado de la Argentina, dirigiéndose a París.

Allí, el Comité internacional de los anarquistas le entregó 750 pesetas para que se internara en España.

Pardiñas emprendió el viaje, y pasando por Burdeos se dirigió a Barcelona.

Después ha venido a Madrid desde la ciudad condal.

El asesino estaba fichado y figuraba con el nombre de Sertrato.

Un anónimo

Sábase que el ministro de la Gobernación recibió hace pocos días un anónimo, aconsejando que no se dejara salir solo al señor Canalejas.

El entierro de Canalejas

Desde mucho antes del medio día un inmenso gentío invadía las calles por donde había de pasar el entierro del señor Canalejas.

A las dos de la tarde formaron las tropas la carrera.

El rey llegó al Congreso donde se aglomeró todo el elemento oficial de Madrid.

Acompañaban a don Alfonso, los infantes don Carlos, don Fernando y don Alfonso.

A las tres de la tarde fué sacado el cadáver del señor Canalejas colocándolo sobre un armón de artillería.

Este momento fué emocionante. El público ávido de tributar al señor Canalejas su último tributo de respeto y admiración, rompió el cordón de tropas formado y rodeado el féretro fué aclamado. Los vítores a España y a Canalejas eran ensordecedores. Gritos inmensos de ¡mueran los asesinos! se oían por todas partes.

El rey presidió el entierro con los infantes don Alfonso, don Carlos y don Fernando el Gobierno, los prelados y los presidentes de las Cámaras.

Llevaban las cintas, el capitán general Primo de Rivera, el vice almirante general Auñón, Moret, Dato, vice presidentes del Senado y del Congreso y dos representantes de las academias.

En el cortejo figuraban todos los políticos incluso los republicanos y radicales, numerosas comisiones de todos los centros y

sociedades, entidades. Ayuntamiento, Diputación con maceros, el clero parroquial.

En la Puerta de Atocha desfilaron ante el cadáver las tropas y comisiones, haciéndose salvos.

De Política

Don Segismundo Moret en palacio

El señor Moret estuvo esta mañana en la residencia real permaneciendo en ella largo rato. Don Alfonso quiso oír de labios del expresidente del Consejo de ministros cual era su juicio acerca de la actualidad política. Salíó Moret de palacio cerca de las doce. Interrogado por los periodistas manifestó que había aconsejado al rey la continuación en el poder de García Prieto hasta que se legalice la situación económica. Agregó que él es partidario convencido de una política de atracción y benevolencia.

Terminan las consultas

Han finalizado las consultas con S. M. Don Alfonso ha confirmado a García Prieto en la presidencia del Consejo de ministros. Continuará también al frente del departamento de Estado.

Derrota del Gobierno en Londres

Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto llamado del «home-rule», presentó un diputado de la oposición una enmienda a la parte de dicho proyecto referente a cuestiones financieras.

Puesta a votación, resultó adoptada por 228 votos contra 206, quedando por lo tanto, derrotado el Gobierno.

Proclamado el resultado de la votación, pidió el jefe del Gobierno se aplazara la discusión y se levantara la sesión, acordándolo así las Cámaras.

Esta inesperada votación ha causado gran revuelo.

El Gobierno no dimite

Dicen de Londres que el Gobierno ha acordado no dimitir a consecuencia de la votación, que considera de sorpresa.

Choque de trenes

Dicen de Nueva Orleans que un tren de mercancías ha chocado esta mañana en Yareco con otro de excursionistas, resultando 30 personas muertas y 50 heridas.

Las víctimas estaban tan horriblemente mutiladas, que no se han podido identificar.

Fallo de un Tribunal arbitral.

Rusia reclamaba a Turquía 20 millones por daños y perjuicios y retraso en el pago de las indemnizaciones debidas a súbditos rusos con motivo de las pérdidas experimentadas por éstos durante la guerra rusoturca de 1878.

El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión ha emitido fallo, acordando admitir en teoría la demanda; pero desecharla en cuanto a sus efectos prácticos, resultando de ello que Turquía tendrá que hacer efectivas las indemnizaciones únicas y exclusivamente, quedando exenta del pago de intereses por demora.

Riña sangrienta

Dicen de Pamplona que en una taberna del pueblo de Anorbe rieron dos vecinos, resultando muerto de arma blanca uno de ellos.

El otro se dio a la fuga.

El temporal

Telegrafían de San Sebastián que un tren de la línea de Zumárraga ha arrojado al vizcaíno José Orlandia, de sesenta años de edad, dejándolo muerto.

Reina gran temporal en aquellas aguas. El huracán ha hecho grandes destrozos en el arbolado y alumbrado público.

Machaguito en Méjico

Se han recibido noticias dando

cuenta del debut del valiente espada Machaguito en Méjico.

Los toros, de Tepayahuaco, lidiados en aquella plaza, fueron grandes y mansos.

A pesar de las malas condiciones del ganado, Machaco estuvo valiente, rodando sus toros tantos volapiés. Rafael fué aclamado con entusiasmo. Al hacer el paseo fué recibido con una ovación.

Torquito, que alternó con el cordobés, estuvo habilidoso, siendo constantemente ovacionado.

El público salió complacido del trabajo de los diestros.

Bregando y banderilleando distinguieronse «Cantimplas, Cámara y Zurini.»

Extranjero

Buques ingleses á Oriente

El corresponsal de Reuter en Malto telegrafía que los buques de guerra ingleses «Hibernia», «Britannia», «Commowwealth», «Blach Prince», «Domíniou» y «Cumberland» han recibido orden de salir inmediatamente para Oriente.

Solamente los «destroyers» permanecen en Malta.

Derrota del Gobierno en Londres

Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto llamado del «home-rule», presentó un diputado de la oposición una enmienda a la parte de dicho proyecto referente a cuestiones financieras.

Puesta a votación, resultó adoptada por 228 votos contra 206, quedando por lo tanto, derrotado el Gobierno.

Proclamado el resultado de la votación, pidió el jefe del Gobierno se aplazara la discusión y se levantara la sesión, acordándolo así las Cámaras.

Esta inesperada votación ha causado gran revuelo.

El Gobierno no dimite

Dicen de Londres que el Gobierno ha acordado no dimitir a consecuencia de la votación, que considera de sorpresa.

Choque de trenes

Dicen de Nueva Orleans que un tren de mercancías ha chocado esta mañana en Yareco con otro de excursionistas, resultando 30 personas muertas y 50 heridas.

Las víctimas estaban tan horriblemente mutiladas, que no se han podido identificar.

Fallo de un Tribunal arbitral.

Rusia reclamaba a Turquía 20 millones por daños y perjuicios y retraso en el pago de las indemnizaciones debidas a súbditos rusos con motivo de las pérdidas experimentadas por éstos durante la guerra rusoturca de 1878.

El Tribunal arbitral encargado de resolver la cuestión ha emitido fallo, acordando admitir en teoría la demanda; pero desecharla en cuanto a sus efectos prácticos, resultando de ello que Turquía tendrá que hacer efectivas las indemnizaciones únicas y exclusivamente, quedando exenta del pago de intereses por demora.

Riña sangrienta

Dicen de Pamplona que en una taberna del pueblo de Anorbe rieron dos vecinos, resultando muerto de arma blanca uno de ellos.

El otro se dio a la fuga.

El temporal

Telegrafían de San Sebastián que un tren de la línea de Zumárraga ha arrojado al vizcaíno José Orlandia, de sesenta años de edad, dejándolo muerto.

Reina gran temporal en aquellas aguas. El huracán ha hecho grandes destrozos en el arbolado y alumbrado público.

Machaguito en Méjico

Se han recibido noticias dando

negociaciones directas con los estados balkánicos para llegar a la paz.

—Esta tarde estuvo el Juzgado en el Palaze Hotel donde el anarquista Pardiñas trabajaba, tomando declaración al jefe de contabilidad, el que manifestó que estuvo trabajando cuatro meses y al marcharse se le expidió certificado de buena conducta.

—Esta tarde se ha practicado un registro en el domicilio donde vivió Pardiñas, resultando aquel infructuoso.

—Personas que merecen crédito han manifestado que el anarquista Pardiñas estuvo la noche del domingo en el Café Mercantil.

Los camareros lo reconocieron aseguída que vieron su retrato.

—Los canalejistas se han reunido esta noche para tomar acuerdos y cambiar impresiones sobre la actual situación.

—Solo asistieron veinte diputados, acordando aplazar dicha reunión para el viernes.

—El señor Montero Rios ha estado a última hora en Palacio, para felicitar al rey por las ovaciones recibidas durante el trayecto recorrido en el entierro del señor Canalejas.

Ha manifestado también que no es cierto haya recibido encargo del rey para formar Gobierno.

Banco Español DE CRÉDITO
Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 2 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GAMELIAS Paseo del Principe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen aroma han alcanzado por sus excelentes cualidades. Hay existencia en tierra de Brezo, plantas maderables en eucalipto, pinos pimieteros, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Canal Alvarado

Corsetera
Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40
Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para tórax de ingie y ombigo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las personas que usen delicadas y no usen el

IMPRESA
y estereotipo de J. Roll

Rodríguez y García
AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS
Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).
Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares: Administración de fincas.
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35
ALMERIA

CEMENTOS
de la Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella
La cel empujante hidrúlica y el cemento portland de Lafarge y del tipo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Venta exclusiva en Almería y su provincia
ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Cervantes número 5

PARA LA PRESENTE TEMPORADA
En la acreditada sombrerería LA CUBANA se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros y gorras.
También se esperan los acreditados sombreros italianos marca ALBERTINI.
Tenemos grandes existencias de los sombreros VEDRINES, última creación de la moda.
"LA CUBANA"
Plaza de Nicolás Salmerón, número 3, Almería

Los mejores chocolates
CHOCOLATES
MARCA REGISTRADA
Se vende en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

Bodegas Bilbainas
Sociedad Anónima
Capital social 6.000.000 de pesetas.
RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS
Pidense en todas partes

Quien no tiene una
Bicicleta Dürkopp
es por que no quiere

NOTA.—La Administración de EL POPULAR se complace en hacer público que se encuentra satisfactorio del buen resultado que le está dando las tres bicicletas Dürkopp que hace tiempo adquirió de casa del señor Herrera.

CONAC FARO

Desde Serón

La luz eléctrica

Ayer se inauguró en este pueblo la luz eléctrica. Ha sido un gran acontecimiento.

A las nueve y treinta y cinco de la mañana se vió con sorpresa que las bombillas estaban rojas. Eran las primeras pruebas.

En casa del inteligente y muy simpático don Emilio Rodríguez Esteban, iniciador, fundador y dueño de la fábrica "Hidro-Eléctrica"...

Estamos de enhorabuena. Es un gran paso que Serón ha dado hacia el progreso, y se espera que haya de aquí en adelante más animación y vida en el comercio.

Pregunté anoche al citado don Emilio si estaba muy satisfecho, y algo emocionado me dijo: "Doce años hace que vengo pensando en ello, y por fin..."

Ahora le queda a Serón otro problema que resolver: la traida del agua potable por canería.

¿Llegará esto? M. B.

Serón, 12-11-12



El magnífico vapor

"Pepita"

saldrá hoy 14, jueves, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, sus consignatarios, señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón.

Reparto vecinal

En nuestra redacción han estado varios trabajadores de la casa de Martínez Herrera y de la fábrica del gas, para formular gravísimas quejas contra la junta que ha hecho el reparto vecinal.

Nosotros hemos oído la triste relación de uno de ellos, que ha sufrido un embargo, empleándose tal rigor que ni una silla en que sentarse han dejado en su domicilio, los empleados del arrendatario de la cobranza del impuesto.

No quisimos ayer decir nada por nuestra cuenta hasta que vieramos las relaciones de sus patronos respectivos, y hoy hemos tenido ocasión de verlas en el Ayuntamiento.

Y efectivamente, los patronos han consignado bajo sus firmas los salarios de sus operarios como jornal fijo y la junta repartidora compuesta de concejales y

vecinos de cierta respetabilidad de la ciudad, han hecho la distribución correspondiente con arreglo a las declaraciones escritas.

Pues bien, ni los patronos han arreglado sus relaciones conforme con la ley, ni la junta distribuidora se ha penetrado con toda exactitud de su misión, lo cual no es de extrañar, porque el reparto se hizo en muy breves días y los antecedentes no han sido todo lo completos que han debido ser, pues las deficiencias de la Hacienda han dado lugar a repeticiones, que han producido hondos disgustos a algunos propietarios, entre ellos, don Rogelio Pérez García y doña Dolores Abad.

Y decimos que los patronos al remitir al Ayuntamiento las relaciones de obreros no se han ajustado a la ley, por las razones siguientes.

El señor Martínez Herrera, envía una relación de lo que ganan sus operarios por día, y supone que esos operarios reciben ese jornal diariamente como si él pudiera asegurar que esos operarios son permanentes, y que no pierden un día, unas veces por enfermedad, otros por gusto y otros porque escasea el trabajo y bien a su pesar tiene que despedirlos.

El jornal grande ó chico de ese taller es puramente eventual y por consiguiente la junta no ha debido pasarles más que lo correspondiente a un bracero, es decir la cuota mínima.

En los empleados de la fábrica del gas, varía la cuestión en el sentido de que el jornal es más fijo aunque aún sufre quebrantos en enfermedades, descansos voluntarios, y muftas, pero aun no teniendo en cuenta estas bajas en las cantidades asignadas, no podemos explicarnos, como no pasando algunos de estos empleados de un haber de 9 reales diarios se les ha puesto cuotas superiores a la última y cuando al cuerpo de la guardia municipal que tiene precisamento este jornal, se les ha asignado la última.

Y aquí no cabe más que una de estas dos cosas. O los municipales no pagan la que les pertenece, ó los empleados de la gas son de peores condiciones que los del Municipio.

Como la Junta no puede tener dos criterios, es preciso que esto se modifique en el sentido de que a estos operarios y a cuantos se encuentren en esas condiciones, y lo prueben, se les rebaje la cuota a la categoría que les pertenece, ó sea a la última, con la que están conformes en pagar, porque como ciudadanos conscientes, comprender que cada uno debe contribuir a los gastos municipales con arreglo a sus medios de fortuna.

Mientras tanto que la junta municipal no acuerde lo que proceda deben suspenderse los embargos que no están justificados, tratándose de estos operarios que han demostrado su verdadera situación económica.

La viruela

El inspector provincial de Sanidad, don León Carrasco ha oficiado al gobernador civil dándole cuenta de que habiendo girado una visita a la escuela del centro (calle de Arráez) a cargo del profesor don Antonio Rodríguez Espinosa, resulta que de los 89 niños matriculados en dicho establecimiento de enseñanza, el

profesor ha presentado 41 certificaciones de vacunación y que de los 48 restantes, 27, se hallan vacunados, tres sin vacunar y 18 que no prestan asistencia.

El inspector provincial de Sanidad comunica al gobernador que en la calle de Ramón Muley existe un lavadero pequeño, sin gran limpieza y otro en el centro de la huerta de los Cámaras en igualdad de condiciones.

También denuncia el señor Carrasco el estado de suciedad de las calles adyacentes a la huerta de los Cámaras.

La inspección provincial de Sanidad ha remitido linfa vacuna a los pueblos de Abia, Viator, Nijar, Ocaña, Carboneras, Fondón, Escúllar, Berja, Doña María, Laujar y Dallas, para que inmediatamente se proceda a la vacunación del vecindario.

También han sido enviados seis vials al Hospital provincial.

Anteayer recibió el inspector provincial de Sanidad 50 vials de vacuna, los cuales fueron distribuidos seguidamente. Ayer mismo volvió a pedir la citada inspección otros 100 vials para atender a las exigencias de la campaña sanitaria emprendida.

Notas militares

Artillero reclamado

El coronel del segundo regimiento montado de artillería reclama al artillero segundo Juan Echevarría Martínez, natural de Somontán, para que con toda urgencia se persone ante la autoridad militar que lo reclama, en evitación de perjuicios gravísimos.

Marinero procesado

El juzgado de Marina de Garrucha reclama al marinero procesado Antonio Caparrós Morales, natural de Vera, cuyo padrero se ignora.

MINERÍA

Registro

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de esta capital presentó ayer en el negociado de minas del Gobierno civil, un es rito solicitando la propiedad de ciento cincuenta pertenencias de mineral de azufre con el nombre de "El pensamiento", número 32.473; del término de Gádor.

Carta de pago

Don Francisco Clemente ha presentado la carta de pago correspondiente al depósito hecho por el registro titulado "El pensamiento", del término de Gádor.

HOSPITAL

El movimiento de enfermos registrado ayer en este establecimiento de beneficencia, fué el siguiente:

Salidos

Bernardo Sánchez Villegas, Francisco Núñez Ferrer, Antonio Heredia Torres, Dolores Manrubia Hernández, María Durán Valverde y María Pérez Peregrin.

Entrados

José López Ubeda, de 39 años, casado, natural de Almería; Francisco López Clemente, de 33 años, casado, de Almería; Antonio Hernández Marín, de 16 años, soltero, de Almería; Francisco Hernández Muñoz, de 11 años, soltero, de Vera; Cristóbal Hernández, natural de Vera; Luis González Silvent, de 53 años, casado natural de Almería.

Niño que desaparece

Ayer tuvimos noticias de que Eusebio Toranzo Martínez niño de 13 años de edad, hijo de don Juan Toranzo Fábregas y nieto del notario don José Toranzo Gutiérrez, había desaparecido de su casa.

Para comprobar la noticia, inmediatamente nos dirigimos a la casa del padre, donde tuvimos ocasión de comprobar su exactitud.

Según nos refirió el señor Toranzo, el niño salió de su casa a

las seis y media de la noche del martes para dirigirse a la Academia de Bellas Artes. Desde dicha hora, nada volvieron a saber de él.

La intranquilidad de los padres del niño durante toda la noche no tuvo límites, acrecentándose en la mañana de ayer, en que el señor Toranzo dió conocimiento de lo que ocurría al señor Gobernador.

El señor Pérez Gironés tramitó seguidamente las órdenes a la Guardia civil de la provincia para que proceda a su busca.

Por nuestra cuenta hemos de hacer la siguiente pregunta. ¿Se habrá marchado el niño a pesar de tener solamente 13 años en el vapor «Pampa», que salió de nuestro puerto con rumbo a América, en las primeras horas de la madrugada de ayer?

Rodríguez y García

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles. Paseo del Príncipe, 35.

NOTICIAS

El apoderado de Gaona

El valiente y popular matador de toros Rodolfo Gaona ha conferido poderes al inteligente apoderado don Manuel Rodríguez Vazquez que habita en Madrid calle del Doctor Fourquet número 32 donde las empresas pueden dirigirse para contratar a dicho diestro.

Por no poder ocuparse nada más que de la nueva representación ha dejado de apoderar a los diestros «Bienvenida» «Celita» y Luis Frég.

Desde luego continúa a su cargo la del apoderado matador de novillos «Llavero.»

Pérdida

La persona que haya extraviado un bolso con algunos objetos, puede recogerlo en la inspección municipal de la plaza de Abastos, donde se le entregará.

En los síntomas

de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau.»

Subasta de fincas

El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia la subasta pública de las fincas embargadas a don Manuel y don Vicente Martínez Herrerías a instancia de don Juan Villaspeña, en nombre de los señores Sehoval y Compañía de Londres.

Citación

El juzgado de instrucción de Almería, cita a Ramón Rodríguez Catalá, para que deplare en causa en que se sigue por el delito de lesiones.

Cédulas personales

El alcalde de Vicar anuncia al público haber quedado expuesta en la secretaría de aquel Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio industrial para el año 1913.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar del depósito de Gergel, don Juan Pozo Soria.

Presupuesto

El alcalde de Santa Fé anuncia el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1913.

Vacante

La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante del cargo de Fiscal municipal suplente del pueblo de Rágol.

Circular

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, interesándoles formen a la mayor brevedad el censo del Ganado Caballar y mular de sus respectivos términos.

Pimiento molido

extremoño nuevo y especias molidas de todas clases para embutidos

José Abad Novis, Cuztelar 5.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontraréis todo lo necesario para el hogar en todos estilos a precios módicos.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles.

Vapores fruteros DE Gabriel González González

Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería, Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia.



VAPORES FRUTEROS DE LA CASA

ALFREDO RODRIGUEZ Servicio frecuente de vapores para Londres, Liverpool, Glasgow, Hull y Newcastle, Bristol y Cardiff y Hamburgo.

Para más informes dirigirse al despacho, Gerona 5.

Consultorio médico-quirúrgico

a cargo del Dr. J. NOGUERA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Paradiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautía, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián núm. 1. ALMERIA

Uva para regalos

Barriles de uva elegida propia para regalo se desatan al comprarlos, precios especiales para partidas y puestas a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran, los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente presentados y a domicilio respondiendo a la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informes, establecimiento de Antonio Alemán, Real 35. Aviso.—Esta uva tan acreditada principalmente en la Plaza de París se vende exclusivamente en esta casa.

Coñac "Faro" de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (Hijo) 38, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO

Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las señoras pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Estudios de Comercio Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros.

Expendeduría de pan de todas clases Boulevard del Principe, 83

Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Se vende por variación de residencia todos los enseres de una fábrica de jabón, seminucos y superiores.

Se venden dos meses, un armario, una memoria para de cristales y cuatro tarros para aceite de 200 arrobas de cabida cada uno.

Andrés Uizcaino

Carne casi de balde Carnecería de Los Leones

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina FRANCESCA

Sombreros adaptables patentados Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18

Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.-TELEFONO NÚM. 105

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballeros

Trajes patén..	de 17'50 a 70 ptas.
Abrigos de todas clases..	de 25 a 125 »
Pellizas..	de 10 a 90 »
Impermeables..	de 34 a 100 »
Pantalones de todas clases	de 6 a 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, fraochs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, casadoras, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana chaviot forma sastré..	de 25 a 90 ptas.
Abrigos forma novedad..	de 22'50 a 80 »
Abrigos de astrakan, seda, sealsking..	de 80 a 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo..	de 4'50 a 35 »
Refajos algodón ó seda..	de 4'50 a 20 »
Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc. etc.	

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad..	de 5 a 31 ptas.
Trajes de americana..	de 14 a 40 »
Abrigos de todas clases..	de 14 a 42 »
Chaquetones y capotes..	de 13 a 33 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré..	de 14 a 50 ptas.
Vestidos lana..	de 11 a 40 »
Abrigos últimos modelos..	de 15 a 60 »
Abrigos astrakan..	de 24 a 42 »

Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc. etc.

Sección de Pelotería

Abrigos de loutre du Nord	de 250 a 490 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, visón, renard, etc..	de 13 a 140 »
Manguitos de loutre, taupe, visón, renard, etc..	de 32 a 70 »
Corbatas de loutre, taupe, visón, renard, etc..	de 7 a 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan..	de 5 a 23 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas..	de 3'50 a 8 »
Camisas de franela..	de 4 a 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela..	de 3 a 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón..	de 0'20 a 4 »
Tirantes de todas clases..	de 1 a 7 »
Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables, botonaduras, etc., etc.	

Sección de Géneros de Punto

Trajes interiores afelpados extra..	de 6'50 a 8 »
Trajes punto inglés, algodón ó lana..	de 5'25 a 13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda..	de 0'50 a 6 »
Jerseys para sport..	de 3'50 a 16 »
Medias para señora..	de 0'50 a 6 »
Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, pelos, etc. etc.	

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc..	de 0'40 a 7 ptas.
Tipo especial de nudo última novedad..	de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños..	de 1 a 40 »
Paraguas para caballero..	de 3 a 50 »
Paraguas para señora modelo novedad..	de 3 a 35 »
Sombrillas..	

Sección de Zapatería

Boreguí y Polaco negros	de 10'50 a 25 pts.
Boreguí y Polaco color..	de 10'50 a 22'50 »
Polaco y zapatos negros para señora..	de 10'75 a 22'50 »
Boreguís y confortables señora y caballero..	de 2'75 a 3'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños..	de 6 a 12 »

Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma etc. etc.

Sección de sombreroería

Sombrero hongo..	de 6 a 12'50 pts.
Sombrero flexible..	de 4'25 a 15 »
Sombrero para niño..	de 5 a 7 »
Sombrero para niña..	de 5 a 7 »
Sombreros de copa..	a 15 »
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos..	de 2'50 a 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de tres botones..	de 2 a 2'50 ptas.
Guantes para caballero cosido inglés y Jouván colores y negro..	de 3 a 4 »
Guantes reciamo, gamuza natural para caballeros y señora..	de 2'50 a 2 »
Guantes imitación suecia..	de 1'50 a 2 »
Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños	

Sección de Artículo Viaje

Sacos de mano forma City-bag..	de 5 a 27 ptas.
Sacos de viaje forma Glasdon..	de 40 a 120 »
Mundos Vieneses y de camarote..	de 55 a 105 »
Cajas inglesas..	de 15 a 35 »
Sacos de lona para ropa sucia..	a 7'50 »
Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.	

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado